



PS/1317

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **25 SEP. 2025**

VISTO: la Reunión del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS), que se llevará a cabo del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2025, en la ciudad de Madrid, Reino de España;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 28 de setiembre al 5 de octubre de 2025, al Sr. Federico Mas como representante oficial de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ante la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA/ICCAT);

II) que durante la reunión Plenaria del SCRS se presentan los resultados de todo el trabajo realizado durante el año, incluyendo las recomendaciones de capturas sobre la base de los resultados de las evaluaciones, así como las propuestas de medidas de investigación y manejo;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de la Comisión organizadora;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

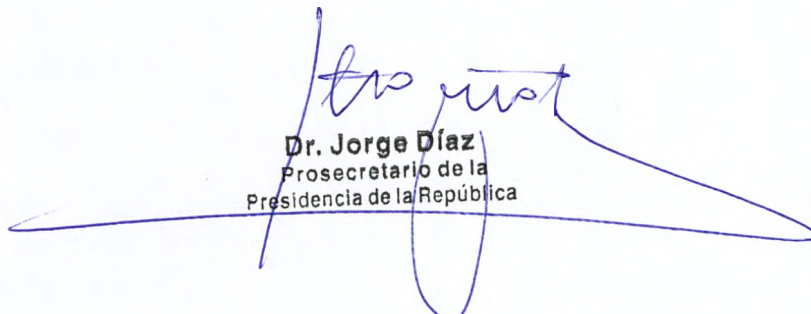
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 28 de setiembre al 5 de octubre de 2025, al Sr. Federico Mas como representante oficial de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ante la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA/ICCAT), para participar de la Reunión del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS), que se llevará a cabo del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2025, en la ciudad de Madrid, Reino de España.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República